PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha

Señor (a)
Jeiny Romero Rodriguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CDA-0266-2020
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2020

Referencia: No (CDA-0266-2020) del año (2020)

Nidya Aidee Riscanevo Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52880975de Bogota D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en formacion complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCO PESOS M/CTE. ($25.394.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Tres Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos M/Cte. ($3.158.458) b) Cinco (05) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. ($3.790.150) cada uno. c) Un último pago por el mes de agosto por valor de Tres Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos M/Cte ($3.284.797). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **registrada y aportada en el aplicativo SECOP II,** cuyo titular es el (la) Contratista.
Plazo: Será hasta el 26 de agosto de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. Área Temática COCINA.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron	No aplica

	área temática del objeto contractual haciendo parte del equipo ejecutor correspondiente.	actividades correspondientes a esta obligación.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Los cursos están en ejecucion	No aplica
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato según programación de grupos asignados sin realizar cambios sin autorización.	Se asigna formación de la ficha 2037964, a partir del 1 de marzo de formación titulada en Tecnico en cocina impartiendo conocimientos en manipulación de alimentos, los días viernes de 1 a 6 pm en el Sena de Cajica. Son 20 horas en el mes.	Correo de asignación de Cristian Posada, aun no me en-rutan en la plataforma de sofia
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, máximo en un periodo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Ser realizan juicios evaluativos fichas 2071136, 207116, 2071181, 2071168, 2073928, 2073993, 2077605.	Evidencia sofia plus

8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria..	Ejecucion de fichas: 2073928 Manipulacion de alimentos 12 horas. Realizadas los días 26 y 27 de febrero 2073993 Manipulacion de alimentos 12 horas. Realizadas los días 26 y 27 de febrero 2071168 Higiene y manipulación de alimentos 8 horas 2082873 Cocina Básica 40 horas. 2077605 Elaboración productos de repostería 40 horas 2071181 Manipulación higiénica de alimentos 6 horas 2083686 Manipulación higiénica de alimentos 12 horas. 2071168 Higiene y manipulación de alimentos quedaron pendientes para el mes de marzo 10 horas adicionales que se realizaron en febrero	Registro de fichas sofia plus
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron	No aplica

	talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	actividades correspondientes a esta obligación.	
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promocióndel portafolio de servicios.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se realizo la solicitud de la capacitación para la certificación con bienestar	No aplica
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron	No aplica

	planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	actividades correspondientes a esta obligación.	
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
20	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Se subieron cursos programados	Reporte de horas SOFIA PLUS
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo objeto de este pago no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 40171019, mi planilla del mes de Diciembre 2019. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
Nidya Aidee Riscanevo
Contratista
C.C. No.52880975

Recibí a satisfacción:

Firma
Jeiny Romero Rodriguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CDA-0266-2020
Instructor 020